

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-313

22 de julio de 2020

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2018-313, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-313	Grupo misional de Inspección y vigilancia de la Junta Central de Contadores.	LEONARDO DÍAZ TALERO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.451.248 y tarjeta profesional No. 11434-T	21 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 22 de julio de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
Secretaria
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Irina Fragozo Villero

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!